



Madrid, a 3 de Enero de 2008

FUNESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE.

Que en relación al Precontrato suscrito entre GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L (sociedad en la que FUNESPAÑA, S.A. ostenta una participación mayoritaria) y ALBIA, GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. para la adquisición por ésta de la mercantil FUNARG, S.R.L., sociedad a través de la cual se desarrolla actividad funeraria en Argentina, les comunicamos que se ha prorrogado el plazo de ejercicio de la Opción de Compra hasta el próximo 31 de Marzo de 2.008, debido a que, con motivo de las jornadas de huelga que está llevando a cabo el personal de los Registros de la Propiedad en Argentina, se está demorando la terminación de la correspondiente Due Diligence.

María Concepción Mendoza Calvo.
Secretaria del Consejo.

Inscripción en el Registro Mercantil de Almería. Libro 11 del Libro de Sociedades. Folio 151. Hoja 07. 251. M. - C.I.F. A11128722